

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Las normas propician la organización necesaria para el buen funcionamiento.

- Respetar las zonas de entrada y salida asignadas a cada grupo.
- Hacer un buen uso del parking, abstenerse de aparcar en zonas excluidas de tráfico y/o reservadas.
- No estar más tiempo del indispensable en las instalaciones, evitando así las aglomeraciones.
- No traer objetos de valor (teléfono, consolas, dinero, juguetes...)
- Los trabajadores del campus no administrarán medicamentos.
- Para los niños de 3/5 años que lleven una muda de cambio.
- Las actividades acuáticas, son obligatorias. En caso de enfermedad que le impida realizar la actividad se presentará un justificante.
- Las actividades extraordinarias, se organizarán previo aviso.

En otros asuntos se estará por el ideario del programa campus delfín y reglamento de las instalaciones municipales.

MATERIAL ADECUADO

EL DÍA A DÍA:

- Ropa cómoda y calzado deportivo.
- Gorra, agua, protector solar, almuerzo y agua.

LA PISCINA

- Bañador, gorro, gafas, toalla y chanclas.

ACTIVIDAD NAÚTICA (NIÑOS-AS DE 6 A 12 AÑOS)

- Necesario traer la camiseta del campus.
- Bañador, toalla, escaquin (zapato de agua), almuerzo y agua.

Importante:

La ropa de deporte será cómoda y la zapatilla deportiva es indispensable. Importante revisar la mochila cada día; que deberá contener:

- Agua suficiente para la jornada (dispondremos de botellines).
- Almuerzo.
- Crema solar de fácil aplicación.
- Gorra (marcada con el nombre y apellido).
- Ropa interior de recambio (para los más peques).

El "campus matiner" será de 8.00h a 9.00h; estableciéndose un margen rígido de 15 minutos desde las 8.45h a las 9.00h, momento en el que empiezan las actividades.